

ACTUALIDAD

SOBRE LAS RECIENTES SENTENCIAS EUROPEAS

ISA se siente muy satisfecha con las sentencias del Tribunal Europeo publicadas esta semana, igualando los derechos laborales del personal fijo con el no fijo, tanto en el abuso de temporalidad como en los ceses y despidos sin indemnización. Es una recompensa y un reconocimiento a nuestro trabajo de años

Las personas que hoy somos Iniciativa Sindical Andaluza, siempre hemos reivindicado las Directivas 1999/70 y la 2000/78, para acabar con la discriminación entre el personal interino y el fijo en todos los aspectos. Hemos reclamado trienios, denunciamos la diferencia salarial que el personal interino y laboral temporal de la Administración General de la Junta de Andalucía sufrieron hasta el 2016, además durante diez años hemos luchado por el reconocimiento de los servicios previos anteriores a la condición de funcionarios de carrera, teniendo que ser la UE la que haya obligando a modificar la normativa, en este caso la ley 6/1985 de la Función Pública Andaluza, que aprobó el Parlamento de Andalucía en mayo de 2016.

El gabinete jurídico de ISA está estudiando la aplicabilidad de las tres sentencias que se adjuntan, para ver en que pueden extrapolarse al personal interino de la Administración, tanto en el abuso de la temporalidad como en las indemnizaciones por cese.

También se adjuntan unas primeras notas del Gabinete Jurídico Autonomía Sur, que está procediendo a su estudio.

Septiembre de 2.016



La Justicia europea da un vuelco al sistema de interinos del sector público

● Una sentencia sugiere que los interinos que cubren plazas de funcionarios y que encadenen contratos temporales fraudulentamente deben ser considerados indefinidos no fijos

● Hasta ahora, esta consideración solo la adquirirían los trabajadores y el personal laboral de las administraciones

● Los efectos de este pronunciamiento pueden extenderse a los interinos que ocupen plazas en la sanidad, la educación, la justicia o que estén en cualquier ámbito de las administraciones

=> Ver archivos adjuntos:

Notas urgencia sentencias TJUE.pdf
Sentencia-C16-15 Servicio madrileño de salud.pdf
Sentencia interinidad sanidad país vasco.pdf
CURIA UE 596-14.pdf

ACLARACIÓN SOBRE LA PROMOCIÓN INTERNA:

Ante las consultas que hemos recibido sobre la posibilidad de poderse presentar a la PI del grupo C1 al A2 con tres cursos aprobados de licenciatura, para lo que aportamos lo siguiente:

- Está previsto en la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto 1272/2003, por el que se regulan las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Por tanto, en base a la mencionada normativa se pueden presentar aunque no esté recogido en las bases de la convocatoria.

Más Información en: [Actualidad ISAndaluza](#)

FORMACIÓN

Formación permanente de la Junta de Andalucía. (y acceso desde la intranet)**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía (Ed. Cádiz)**

Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Cádiz, octubre de 2016
 Referencias: [Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía \(Ed. Cádiz\) - Participantes seleccionados/as](#)

CONVOCATORIA DE CURSO: Inmersión en Inglés

Actividad formativa del programa de Formación de Perfeccionamiento, a celebrar en La Rábida - Palos de la Frontera (Huelva), octubre de 2016
 Se convocan 12 plazas para asistir a este curso de Perfeccionamiento, cuyo principal objetivo es mejorar sustancialmente la fluidez verbal y las habilidades comunicativas en inglés.

Destinado a personal de la Administración General de la Junta de Andalucía con un nivel previo global equivalente al menos a usuario avanzado (B2 del MCERL). Deberán desempeñar puestos en los cuales el uso y dominio del inglés tenga un impacto relevante en la calidad del trabajo desarrollado.

El curso se desarrollará en régimen de internado tanto para los alumnos como para el profesorado. De Domingo 23 por la tarde (sobre las 18 h) a Viernes 28 después del almuerzo. El coste de la estancia (descontada la aportación personal) será sufragado por este Instituto. No se abonarán gastos de desplazamiento, que deberán correr por cuenta del interesado o de su centro de trabajo en todo caso.

Al ser una actividad incluida en el programa de perfeccionamiento, las personas interesadas deberán dirigirse exclusivamente a los Servicios de Personal o asimilados de los SSCC de las Consejerías/ Agencias de las que dependan, donde le darán toda la información disponible a cerca del procedimiento de selección.

Sobre la lista de propuestas por cada Consejería/ Agencia y una vez estudiados por el IAAP los perfiles profesionales se propondrá a un número suficiente de personas preseleccionadas para la realización del test de nivel. El resultado del mismo será definitivo para la admisión.

EL NIVEL MÍNIMO EXIGIDO ES EL B2 del MCER.

De las personas que realicen el test se elegirá en base a los resultados al grupo de 12 personas que finalmente asistirá al curso, una vez realizado el pago de 100 euros (directamente al proveedor) como aportación a los gastos de la actividad.

Referencias: [Inmersión en Inglés - Convocatoria en plazo](#)

PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Gestión de Incapacidades Temporales desde los Órganos Gestores de distintas Delegaciones

Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, a celebrar en Cádiz, septiembre de 2016

Se anexa listado de participantes en esta acción formativa
 Referencias: [Gestión de Incapacidades Temporales desde los Órganos Gestores de las distintas Delegaciones Territoriales - Participantes](#)

PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Ejecución de Sentencias en materia de personal (Ed. Granada)

Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Granada, septiembre-octubre de 2016

Se anexa listado de participantes en esta acción formativa cuya fecha de celebración es del 30 de septiembre al 14 de octubre

Referencias: [Ejecución de Sentencias en Materia de Personal \(Ed. Granada\) - Participantes seleccionados/as](#)

SUBVENCIONES: Planes de Formación del Personal al Servicio de la Administración Local de Andalucía

Nuevo crédito disponible
 Por Resolución de 14 de septiembre de 2016, del Instituto Andaluz de Administración Pública, se declara un nuevo crédito disponible para la convocatoria de subvenciones aprobada por Resolución de 15 de julio de 2016, del Instituto Andaluz de Administración Pública, destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Por dicha Resolución se amplía la disponibilidad presupuestaria, la cual se distribuirá entre los distintos tipos de planes en la forma prevista en el Acuerdo de la Comisión Paritaria que figura como Anexo en la Resolución de 5 de julio de 2016, del Instituto Andaluz de Administración Pública.

[Más información](#)

III Premio Internacional de Investigación del Instituto García Oviedo

Abierta la convocatoria

El Instituto Universitario de Investigación García Oviedo de la Universidad de Sevilla convoca la III edición del Premio de Investigación Instituto Universitario García Oviedo, de carácter anual que tiene como objeto fomentar la investigación y su difusión en el ámbito del Derecho Administrativo.

El plazo de presentación de trabajos se inició el 10 de septiembre de 2016 y expira el 27 de enero de 2017.

Más información en el documento anexo.

Anexos: [III Premio Internacional de Investigación del Instituto García Oviedo](#)

PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Atención a las víctimas en el proceso penal (Ed. Sevilla)

Actividad formativa del Programa de Formación General para la Administración de Justicia, Sevilla, septiembre de 2016

Referencias: [Atención a las víctimas en el proceso penal \(Ed. Sevilla\) - Participantes seleccionados/as](#)

PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: La Jurisdicción Voluntaria (Ed. Granada)

Actividad formativa del Programa de Formación General para la Administración de Justicia. Granada, octubre de 2016

Referencias: [La Jurisdicción Voluntaria \(Ed. Granada\) - Participantes seleccionados/as](#)

Más Información en: [Formación ISAndaluza](#)

PROMOCIÓN PROFESIONAL. ART. 30

D.T. Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.

Código puesto: 2099210 Sección Apoyo Administración Sanitaria. Grupos: A2/C1. Nivel 22.

Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Empleado@.

Documentos asociados: 21/09/2016 : [Secc Apoyo Inspecc Sanitaria Ig Hu.pdf](#)

D.T. Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.

Código puesto: 2118310 Sección Apoyo Inspección Sanitaria. Grupos: A2/C1. Nivel 22.

Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en la Web del Empleado@.

Documentos asociados: 21/09/2016 : [Secc Apoyo Inspecc Sanitaria Ig Ma.pdf](#)

D.T. Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba.

Código puesto: 682210 Sección Inspección Consumo. Grupo: A1. Nivel 25.

Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Empleado@.

Documentos asociados: 21/09/2016 : [Secc Consumo Ig Co.pdf](#)

Más Información en: [Promoción ISAndaluza](#)

EMPLEO PÚBLICO

OEP 2015/2016: Convocatoria de Administración General. Promoción Interna

Nota informativa sobre corrección de errores de la Resolución de 13 de septiembre de 2016

Se comunica que, se ha enviado para su publicación en BOJA, una corrección de errores de la Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en diferentes Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 180, de 19 de septiembre de 2016), en relación a los requisitos de las personas aspirantes, en donde se va a incluir de forma expresa, en todos los Cuerpos a la titulación de acceso exigida, la posibilidad de -otro título equivalente- para así evitar cualquier tipo de equívoco al respecto.

Anexos: [Nota informativa](#)

OEP 2015: Cuerpo de Auxilio Judicial. Acceso libre

Distribución de personas opositoras por aula

Se pone a disposición de las personas interesadas los listados de la distribución de personas opositoras convocadas a la realización del examen de Auxilio Judicial (OEP 2015), en el ámbito de Andalucía.

Los exámenes se realizarán en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

El llamamiento de esta convocatoria se realizará a las 10.00 horas del día 1 de octubre de 2016.

Referencias: [Cuerpo de Auxilio Judicial. OEP 2015](#)

Anexos:

[Distribución de opositores/as por aula, convocados en la Facultad de Derecho. De ABAD GARCES, Adrian a GRACIA BAENA, Francisca](#)

[Distribución de opositores/as por aula, convocados en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. De GRACIA JIMÉNEZ, Gema a ZO-](#)

[TANO SÁNCHEZ, Salvador](#)

[Mapa de localización del Campus Ramón y Cajal. Universidad de Sevilla](#)

OEP 2013: Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000) (reserva discapacidad intelectual)

Listado de complemento a la lista definitiva de personas aprobadas

En el día de hoy se expone al público listado de complemento de personas aprobadas, de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía con discapacidad intelectual (C2.1000), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2013, convocadas por Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública.

Referencias: [Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía \(Reserva discapacidad intelectual\), C2.1000. OEP 2013.](#)

Anexos:

[Listado de publicación del listado complementario al listado definitivo de personas aprobadas](#)

[Listado complementario al listado definitivo de personas aprobadas](#)

OEP 2015/2016: Varios Cuerpos de Administración General. Promoción Interna

Convocado proceso selectivo para el ingreso en varios Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, por el sistema de promoción interna

Por Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en diferentes Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Los Cuerpos convocados son los siguientes:

- Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100)

- Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera (A1.1200)

- Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (A2.1100)

- Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera (A2.1200)

- Cuerpo General de Administrativos (C1.1000)

Referencias:

[Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía \(C1.1000\). Promoción Interna. OEP 2015/2016](#)

[Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administradores Generales \(A1.1100\). Promoción Interna. OEP 2015/2016](#)

[Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera \(A1.1200\). Pro. int. OEP 2015/2016](#)

[Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera \(A1.1200\). Pro. int. OEP 2015/2016](#)

[Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General \(A2.1100\). Promoción Interna. OEP 2015/2016](#)

[Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General \(A2.1100\). Promoción Interna. OEP 2015/2016](#)

Situación de la bolsa de interinos.

Documentos asociados: 25/08/2016 : [Cuadro situaciones bolsas interinos 24-08-2016.pdf](#)

Más Información en: [Promoción ISAndaluza](#)

ALMERÍA	CÁDIZ C/ Marianista Cubillo, 1 entreplanta izquierda	CÓRDOBA Edificio usos múltiples. Tomás de Aquino s/n. Pl. Baja	GRANADA Av. Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjayar"
955 28 33 73 almeria@isandaluza.es	856 17 81 30 Fax: 856 17 81 30 cadiz@isandaluza.es	654396875 695676478 cordoba@isandaluza.es	Corp: 12 43 14 Movil: 616 54 93 29 granada@isandaluza.es
HUELVA C/ La Palma, 23 1º E	JAÉN C/ Salido, 18. 1º Izda	MÁLAGA Avda. de la Aurora, 47. Edificio Múltiple, bajo	SEVILLA C/ Avda. Blas Infante, 4-8ª planta 1/2
959 80 54 42 huelva@isandaluza.es	953 23 61 25 Fax: 953 24 50 33 jaen@isandaluza.es	951 03 84 90/22 07 24 94 Fax: 952 04 24 93 malaga@isandaluza.es	955 28 33 72 Fax: 955 28 33 73 sevilla@isandaluza.es

NOTA: Este correo no admite direcciones de ningún tipo.

Para cualquier petición ponte en contacto con la sede de ISA en tu provincia.

Si no estás afiliado a ISA y quieres que te enviemos INFORMACIÓN por email, manda un mensaje a ISA de tu provincia con el Asunto: ALTA información ISA y te incluiremos en NUESTROS ENVÍOS.

Si no quieres recibir más correos de ISA, envía un email a tu provincia con el asunto: BAJA información ISA y te daremos de baja en la lista de correos a enviar.